

El otro «topo» de El Puerto que también luchó en la «trincheras infinita»: José Corzo García

Manuel Almisas Albéndiz



Fotograma del documental «30 años de oscuridad» (2011)

Desde la aparición del libro de Torbado y Legineche, «Los Topos»¹, mucha y variada literatura se ha vertido sobre estos personajes olvidados de la represión franquista, obligados a esconderse bajo tierra para salvar la vida. Sin embargo, tuvieron que llegar sus historias al mundo audiovisual para que se popularizaran para siempre. Primero fue el documental de animación «30 años de oscuridad» (Manuel H. Martín, 2011), sobre el caso del último alcalde de Mijas (Málaga), Manuel Cortés Quero, conocido como «el topo de Mijas», y este mismo personaje fue el que inspiraba la más reciente y galardonada película «La trincheras infinita» (Garaño, Arregi y Goenaga, 2019), que ha sido vista y aplaudida por millones de espectadores.

En El Puerto de Santa María, el historiador Fernando Romero Romero publicó la historia del «topo» Manuel Villanueva de Miguel², el albañil que fue dirigente de la Federación Portuense de Sociedades Obreras, que huyó el 19 de julio para evitar ser fusilado como la mayoría de la Corporación municipal portuense y otros muchos destacados políticos y sindicalistas, y que estuvo oculto varios años hasta que días después de finalizada la guerra se entregó a la policía.

El mismo Fernando Romero citó en dicho trabajo varias decenas de «topos» conocidos de la provincia de Cádiz, en pueblos como Espera, El Gastor, Puerto Serrano, Chiclana, Conil, Trebujena, Paterna de Ribera, Jerez o Cádiz. Pueden destacarse los alcaldes de Chiclana (De la Cruz Cortijo) y de Conil (Camelo Ramírez) que salvaron sus vidas huyendo

1 Editorial Argos-Vergara, 1ª edición de 1977, y desde entonces reeditado varias veces más.

2 Fernando Romero Romero. «Manuel Villanueva de Miguel, un topo de la guerra civil en El Puerto de Santa María». *Revista de Historia de El Puerto* N.º. 56, 2016, 61-79.

y convirtiéndose en «topos»³. Muchos se escondieron en bodegas, en desvanes o soberados («sobraos», se dice en muchos puntos de Andalucía), en habitaciones camufladas, entre tabiques falsos, etc., pero el comunista portuense José Corzo, hasta ahora «oculto» también para la historia de la represión franquista en El Puerto, fue más allá, fue un «topo» con unas vivencias realmente increíbles y dignas de ser narradas.

José respiraba cuidadosamente el aire fresco que lograba pasar entre las escasas rendijas de su escondrijo. Parecía estar hibernando; así se había entrenado durante semanas como única forma de sobrevivir. Tumbado en un zanja de poco más de metro y medio y cubierto por brozas y ramas, parecía un muerto viviente. Unas mantas le separaban de la fría tierra y parecían amortajarle. La lona de un viejo petate le servía de apoyo para la cabeza, y días antes le había servido para impedir la entrada del agua de una lluvia torrencial que descargó sobre El Puerto. Llevaba más de tres meses en esa posición, y por nada del mundo iba a salir y entregarse. Estaba aterrorizado. Desde el campo en el que se encontraba, y en el silencio estremecedor de la madrugada, junto a los gruñidos de los cochinos de las pocilgas cercanas, escuchaba una noche sí y otra no las detonaciones inconfundibles de los máuseres de los pelotones de fusilamiento y de las pistolas que acto seguido daban el tiro de gracia a los moribundos. No podía saber que muchos de los que arrastrados y amontonados en la fosa del cementerio no eran sus paisanos, sino presos de Sanlúcar, de Jerez, Rota o de Puerto Real, que con la excusa de llevarlos a la Prisión Central de El Puerto, terminaban sus vidas junto a las tapias del cementerio portuense. ¿Cómo podía adivinarlo? Con cada descarga José veía pasar por su mente las imágenes de decenas de sus camaradas y compañeros del sindicato de obreros del campo. ¿Cuándo iba a terminar esa pesadilla? Por nada del mundo saldría de la zanja. Su vida era más preciosa que la situación asfixiante y angustiada que estaba sufriendo.

El momento peor lo pasó la madrugada del 7 de noviembre de 1936. Muy cerca de donde estaba «enterrado», en los recreos de El Puerto junto a la carretera de Sanlúcar, escuchó el rugido de un motor y voces imperativas acaloradas y roncadas de las que solo entendió unas pocas palabras: «¡Rápido, abajo todos, ...! ... ¡...rojos ... cabrones! ... ¡... vuestra hora!».

Un camión con diez guardias civiles de escolta había salido del castillo-prisión de Santiago en Sanlúcar de Barrameda con la saca de esa noche para ser fusilados: tres obreros de campo: Manuel Gálvez Alcántara, de 19 años, Antonio Fernández López, de 47 años y Manuel Jiménez Virlán, de 32, y además iban el operador de cine Juan Antolino Fernández, de 36 años, el farista de Bonanza Serafín de Castro Caballero, un joven marinero llamado Palma y el guardia rural Diego López Prat de 37 años. Al descender del camión para ser fusilados, estos dos últimos echaron a correr, saltaron una alambrada y se perdieron en la oscuridad, entre gritos de alto y disparos de máuseres y pistolas, sin que los guardias fueran capaces de alcanzarlos.

José escuchó muy, muy cercanas, carreras, pisadas, ramas tronchadas, voces de ¡se escapan!, tiros y más tiros... Tras un silencio de muerte, nuevas descargas, los cuerpos sin vida de los cuatro fusilados lanzados al interior del camión, y tomando el camino del cementerio sanluqueño. Nunca supo que Diego López caminó campo a través en dirección a Sanlúcar, buscando refugio en la hacienda El Campín, pero lo delató el capataz y fue capturado por una cuadrilla de falangistas que lo asesinaron frente a la viña El Charruado dos días más tarde. Palma tuvo más suerte; llegó a El Puerto y se embarcó en un pesquero que lo llevó a Barbate y de ahí al norte de Marruecos.

³ Ver «La destrucción de la Democracia: Vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz Vol 1, editado y coordinado por Santiago Moreno Tello. Diputación provincial de Cádiz, 2012.

Diez días después, la balacera que escuchó José desde su «tumba» fue más espantosa aún, aunque algo más lejana. El 17 de noviembre de 1936 un nuevo camión había salido del Castillo de Sanlúcar con cinco jornaleros presos para ser fusilados: Manuel Lara Muñoz, Mariano Amate Vidal, José Ruíz Moscoso, Miguel Galán Lozano y Antonio Berrocal Navarro, todos ellos entre 31 y 44 años de edad. Pasaron de largo la zona de los recreos para evitar una fuga como la de la otra madrugada y se encaminaron al Cementerio de El Puerto. Cuando llegaron frente a las tapias, con el vehículo todavía en marcha, Berrocal empujó a los sorprendidos guardias, «saltó como un gato» y se perdió entre las callejas del barrio alto del Puerto sin que la «racha de balas» pudiera detenerlo. Antonio Berrocal, a pesar de haber sido herido por los disparos, logró burlar la persecución de la guardia civil y escapar de alguna forma que se desconoce, pero nunca fue detenido. Los cuatro restantes fueron fusilados en las tapias del Cementerio portuense y enterrados en una fosa anónima⁴. ¡Dios mío! ¿Qué estaba pasando? ¿Quién querría salir de una zanja claustrofóbica, pero aún lleno de vida, de ilusiones y de recuerdos? Sobre todo de recuerdos...

José Corzo García había nacido en El Puerto de Santa María el 26 de mayo de 1887, hijo de Francisco Corzo Rendón y Concepción García Camacho⁵, familia portuense de trabajadores del campo que habitaban en el Barrio Alto de El Puerto, próximo a los Ejidos de Santa Clara, San Juan o de San Sebastián y a las fincas de los propietarios de Bodegas y Viñas, en cuyas tierras trabajaban.

José, como la mayoría de los niños del Barrio Alto, dejará la escuela con apenas diez años y acompañará a su padre y a su tío a trabajar en el campo, principalmente en las viñas de las fincas de El Puerto, Jerez y Puerto Real. Todas las manos son pocas en las familias humildes y numerosas.

La primera noticia que tenemos de la militancia política de este obrero del campo fue su inclusión en la candidatura del Bloque Obrero Campesino que el Partido Comunista organizó con ocasión de las elecciones municipales del 26 de marzo de 1931. Allí aparecerá junto a Daniel Ortega Martínez, líder comunista que encabezaba la lista electoral, y otros militantes como Ramón Mila, Juan Gandulla o Alfonso Manzanete. No sabemos en calidad de qué se incluyó el nombre de Corzo, pues la propaganda del Bloque Obrero Campesino decía contar con reconocidos «obreros independientes», como Francisco Bocanegra, pero en cualquier caso algún grado de simpatía tendría José Corzo por la mayoría más cualificada de la candidatura, que eran los comunistas⁶.

La siguiente noticia de Corzo ya se le sitúa en el Partido Comunista y como dirigente de los Viticultores portuenses. En el ejemplar del 7 de enero de 1933 del semanario comunista *El*

4 Nombres, fechas y hechos tomados de «Loco de terror bajo una lluvia espantosa de balas. Prisión y fuga del anarquista Francisco Galán», de Fernando Romero Romero. En la Revista n.º 4 de abril de 2016 del Foro por la Memoria Democrática de Sanlúcar Democrática, disponible en: https://todoslosnombres.org/sites/default/files/foro_sanlucar_barrameda_04.pdf y «Excidio. La guerra civil en España. Notas al vuelo de lo acaecido en Sanlúcar de Barrameda entre 18 de julio de 1936 y 17 de julio de 1937». Edición de Antonio Pedro Barbadillo Romero (Sanlúcar de Barrameda, 2002). Posteriormente reeditado como «Excidio. Diario de la guerra civil en Sanlúcar de Barrameda», de Manuel Barbadillo Rodríguez. Editorial Forum Libros (Sanlúcar, 2018).

5 Todos los datos, mientras no se diga lo contrario, están tomados de los documentos contenidos en el «Procedimiento Sumarísimo 602/1939», de la Auditoría de Guerra de la Segunda Región Militar.

6 Tomado de «Daniel Ortega Martínez, el médico comunista que revolucionó El Puerto», de Manuel Almisas Albéndiz. Ed. El Boletín (El Puerto, 2016).

Proletario, fundado en diciembre de 1932, y único que se conserva, José Corzo va a escribir una nota en nombre de la **Sociedad de Viticultores**, «Las huelgas de los campesinos del Puerto de Santa María», donde informaba que habían estado en huelga 18 días durante el pasado mes de octubre en defensa de las bases de trabajo presentadas a la patronal agraria, y que la habían perdido por haber entrado en la Comisión negociadora los «obreros reformistas». En este mismo ejemplar, su nombre también va a aparecer como vocal 1º en la Directiva de la **Sociedad de Oficios Varios** (afecta a la Internacional Sindical Roja, y de clara afección al Partido Comunista) de El Puerto, que presidía Cayetano Aparicio, y en un listado de donaciones para apoyar económicamente al semanario *El Proletario*, lista que encabezaba Daniel Ortega, y donde estaban todos los dirigentes comunistas de El Puerto, Alfonso Manzanete, Ramón Mila, Manuel Ibáñez o Juan Guilloto (*Modesto*).

Esta estrecha relación con el Partido Comunista le llevará en octubre de ese año a ser elegido Vocal del **Comité de Radio del PCE portuense**.

Además de trabajar como obrero agrícola en la finca del Conde Osborne, José Corzo será muy popular y conocido en El Puerto por tener un puesto de verduras en la plaza de Abastos. De ideas radicales y revolucionarias, que nunca escondía, sino todo lo contrario, todos veían en él a un hombre honrado, trabajador e íntegro, de quien se podían fiar.

Como obrero del campo, Corzo va a tener distintos cargos dirigentes en la **Sociedad General de Trabajadores del Campo-Viticultores**, afecta a la UGT, cuando se produjo en 1935 la unión de los socialistas y comunistas en dicho sindicato. Por ejemplo, en la nueva Directiva de enero de 1936, junto al presidente Francisco Bocanegra Camacho, José Corzo García ostentará el cargo de Tesorero, y su hermano mayor Juan Corzo, será uno de los vocales⁷. Con anterioridad había sido en varias ocasiones presidente y vicepresidente, y en los primeros días de julio de 1936 volverá a asumir la Presidencia. Se puede destacar que José Corzo acudió en 1936 a la Asamblea provincial de sociedades obreras de la UGT celebrada en Cádiz, en representación de los viticultores de El Puerto.

Como militante del PCE, no tuvo más cargos directivos en los años siguientes, pero nunca dejó de estar afiliado al Partido, siendo conocido como un activo propagandista comunista de la localidad hasta el mismo día 18 de julio, actividad que le llevó a la Prevención Municipal detenido en varias ocasiones por su participación en las huelgas jornaleras, y especialmente en las de octubre de 1934, relacionadas con el movimiento revolucionario que culminó en Asturias.

José Corzo García fue Interventor de mesa electoral situada en la Aurora (Sección Segunda, Distrito 3º) dos veces durante 1936. En primer lugar en las elecciones generales del 16 de febrero de 1936, donde junto a José Celis Márquez actuaron como interventores por el candidato Daniel Ortega Martínez, del Frente Popular. Poco después lo fue en las elecciones celebradas el 26 de abril de 1936 para elegir a los Compromisarios que, según el artículo 68 de la Constitución, en igual número que los diputados, debían elegir al Presidente de la República. En este segundo caso, al ser ya diputado a Cortes Daniel Ortega, fue interventor por otro candidato comunista, el jerezano Andrés Bonilla Benítez.

Conociendo a José Corzo García, el día 18 de julio de 1936, ante las noticias de la sublevación militar en el Norte de Marruecos por los generales golpistas, su participación tuvo que ser muy activa en la organización de la resistencia ante la posibilidad de que el golpe se extendiera por la Península y en concreto por la provincia de Cádiz.

⁷ En el semanario *Trabajo!* (El Puerto) de 18 de enero de 1936.

Ese día José no fue a trabajar a la finca del Conde Osborne y se marchó a las inmediaciones de la Plaza Peral donde corrillos nerviosos de obreros y militantes de los partidos del Frente Popular comentaban los rumores propagados la noche anterior, las noticias más o menos contrastadas de los pescadores que habían regresado esa noche del Moro, y de las entrelíneas y columnas en blanco de la prensa censurada del día 18. ¿Qué estaba pasando? ¿La República estaba en peligro? A José le conocían numerosos obreros y en torno a él se arremolinaron decenas de ellos pidiéndole consejo y tareas que pudieran hacer. A José se le vio entrar y salir del Ayuntamiento varias veces ese día, y lo mismo de la Casa del Pueblo donde estaba la oficina de la Sociedad de Viticultores. A medida que las noticias fueron llegando al Ayuntamiento y ante la pasividad del alcalde que prefería seguir las cautelosas instrucciones del gobernador civil Mariano Zapico, José Corzo, junto a otros militantes comunistas y socialistas se echó a la calle llamando a la resistencia y animando a sus conocidos y afiliados a que se opusieran con las armas en la mano al levantamiento de los generales fascistas que se avecinaba. También fue de los que exigieron a las autoridades municipales que se detuviera de inmediato, y de forma preventiva, a las más señaladas «personas de orden» y consideradas fascistas de El Puerto, como así sucedió. ¿Estuvo presente en la salida de los obreros presos en la Cárcel de Partido la noche del día 18 de julio? ¿Participó en la requisita de radios y armas de algunas casas principales de la ciudad? ¿Estuvo al tanto de la defensa de El Puerto colocando explosivos en los accesos a la ciudad para cuando llegaran las columnas rebeldes de regulares y falangistas desde Cádiz?⁸ Quizás nunca se sepa. Pero el que fue catalogado por la Guardia Civil, la Policía y la Falange como «un elemento destacadísimo del Partido Comunista», como «un enemigo de la Causa Nacional y de la Sociedad», un «elemento perturbador que con su desorden contagió de doctrina marxista a muchas personas de fondo sano», o «uno de los principales responsables de los hechos de oposición al Glorioso Movimiento ocurridos en esta localidad el día 18 de julio de 1936», no lo dudó ni un solo momento, y al desembarcar las tropas golpistas en el muelle del Vapor la tarde del 19 de julio, se escondió en su casa de la calle Cruces y espero a ver si el golpe era desmontado por las fuerzas leales a la República.

Cuando esa misma noche comenzaron las detenciones de autoridades y dirigentes republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas, José Corzo abandonó El Puerto junto a decenas de compañeros que inundaron los Pagos de los alrededores del municipio. Como en todos los pueblos de Andalucía donde triunfaron las fuerzas rebeldes de Franco y Queipo de Llano, comenzó una huida sin precedentes.

José Corzo García se convierte en un «topo»

La madrugada del día 20 José Corzo tomó la mejor decisión, huir. Su detención hubiera supuesto, con total seguridad, su ejecución delante de un pelotón de fusilamiento; otros muchos que fueron asesinados por los golpistas tenían menos *currículum* que él de activo obrero revolucionario desde el principio de la Segunda República. Por eso huyó de El Puerto, y lo hizo junto a un conocido suyo llamado Juan Ruíz y apodado *El Barqui* porque vendía barquillos de canela por las calles. Caminaron por los campos que tan bien conocía Corzo y se dirigieron a Jerez, a la Viña de Miranda, donde había trabajado y tenía confianza con el capataz llamado Manuel García Butrón, quien al saber por boca de Corzo que en El Puerto «las cosas se había puesto muy malas», le ofreció un escondite pero solo de forma provisional. Al quinto día aparecieron varios números de la guardia civil y miembros de Falange de Jerez con la intención de inspeccionar la finca en busca de rojos escapados de la justicia golpista. Advertidos por el

⁸ Hechos relatados en el folleto «18 de Julio de 1936: La resistencia al golpe militar franquista en El Puerto de Santa María», de Manuel Almisas Albéndiz. Editorial El Boletín (El Puerto, 2016).

yerno de Butrón, a Corzo y *El Barqui* les dio tiempo de escapar campo a través y llegaron cerca de la carretera de Sanlúcar, donde tuvieron la suerte de encontrarse con un antiguo conocido de la calle de Las Cruces, *El Cocorrúo*, llamado Francisco Gatica Castro, que los llevó a su choza en el Arrejanal (Pago del Serrano) donde ahora vivía como campesino pobre. Allí les dio de comer y de beber y descansaron pero, sabiendo que estaban huyendo de los guardias, les dijo que se marcharan, recomendándoles que fueran a la cercana Viña La Fe, en el término de Jerez, pues conocía al dueño y les ayudaría.

Efectivamente, el dueño de la Viña La Fe los escondió en un bosque de manzanos agrios que había en la finca, y allí pasaron sin moverse durante otros cinco días, siendo alimentado por las escasas personas que pasaban cerca y ellos les llamaban para que les compraran algo de comida, como así hicieron, además de por el *Cocorrúo* que también les proporcionó unas mantas. Al saber por el hijo del dueño que la Guardia civil estaba registrando las viñas vecinas, Corzo decidió irse de allí, dejando en La Fe a *El Barqui*, que prefirió quedarse por no estar señalado políticamente, y que poco después se presentaba en la Comandancia Militar de El Puerto, entregándose y siendo conducido al Penal del Puerto donde estuvo preso durante un mes.

José Corzo corrió y corrió tratando de no ser visto y llegó a la Marisma del Gallo (laguna del Gallo, actualmente Pozo y Descansadero del Gallo), en el término del Puerto, donde se ocultó en un vallado que había allí hasta que fue de noche. Entonces, amparado por la oscuridad, salió de su escondite y se marchó al Pago del Palomar⁹, donde su hermano Juan tenía un campo en el que criaba cochinos desde hacía muchos años. Juan no estaba en ese momento, así que cogió del chozo las herramientas de trabajo y cavó una zanja de su tamaño, donde se escondió tapándola con broza y caña encima para no ser visto.

Cuando al atardecer del día siguiente llegó Juan, se llevó un susto mayúsculo al aparecer José apartando las ramas de la zanja. Juan le dijo que era un compromiso tenerlo allí escondido, porque al final pagarían él y su familia por darle cobijo en su campo¹⁰. Sin embargo, al decirle José que no tenía otro sitio a donde ir, Juan no le obligó a marcharse, pues ante todo era su hermano mayor. Así es como en esa zanja donde solo podía estar tumbado, como en una tumba, estuvo José 17 meses desde el 1 de agosto de 1936, aproximadamente. Pasado ese tiempo, a finales de 1937, y sabiendo que la guerra se estaba alargando, José decidió salir de la zanja y cavar un agujero de mayores dimensiones que le permitiera tener un poco más de movilidad, pues la salud se estaba resintiendo.

Al principio fue alimentado por su hermano, pero al cabo de un año Juan fue detenido y éste le dio el encargo de llevarle la comida a su esposa Dolores y a hijo mayor Francisco, también obrero del campo. Al cabo de estar nueve meses internado en el Penal, Juan salió en libertad y a su hijo lo llamaron a quintas, por lo que la alimentación de José quedó de nuevo exclusivamente a cargo de su hermano.

El agujero que cavó José, y donde pasaría más de un año -«catorce meses» contó José-, tenía una pequeña entrada, una especie de túnel y después una abertura mayor, pero de dimensiones tan reducidas que apenas podía estar en cuclillas o de rodillas. Según la policía al detenerlo, era aproximadamente de **1,30 metros de largo, por 1 metro de ancho y 1 metro de alto**. Una verdadera madriguera o topera. ¿Cómo podía vivir alguien en un espacio así, días tras día y mes

9 El extenso Pago del Palomar incluía zonas como La Angelita, La Florida, Las Marías y El Palomar, propiamente dicho, correspondiéndose a todas las fincas situadas al norte de la carretera de Sanlúcar.

10 Según el Padrón Municipal de 1935 Juan Corzo García, que tenía 30 años de edad, vivía en la calle Durango n.º 4 junto a su esposa Dolores Izquierdo Ramos, y sus cinco hijos.

tras mes? Solo alguien que temía por su vida y que, indudablemente, estaba curtido y endurecido, con la piel cuarteada y las manos callosas por el trabajo en el campo de sol a sol durante casi cuarenta años. En esas duras condiciones de «topo», José, que estaba soltero, cumplió los 51 años y los 52 años en mayo de 1939, ya acabada la guerra.

José hacía una vida totalmente nocturna. Dormía o dormitaba de día y salía de noche un par de horas solo para estirar las piernas y hacer sus necesidades mayores, siempre cuidando de no ser visto por nadie que pudiera merodear por los alrededores. Así se lo había prometido a Juan. ¡Nadie le vería! Recogía la comida y el agua que le dejaba su hermano, los periódicos que a veces le traía, y que leía con avidez buscando noticias de la guerra, y solo en contadas ocasiones conversaba con Juan ya de anochecida en los cortos días de invierno. Su hermano Juan tenía en el campo del Palomar un par de cochineras con una docena de puercos, por lo que iba casi todos los días a llevarles los desperdicios y a darle «una vueltecita» al terreno y la choza que allí tenía, además de cuidar una pequeña huerta para consumo propio. No era sospechoso en absoluto que casi todos los días fuera a su campo a darle de comer a los cerdos, con dos barreños malolientes y volviera con un atado de acelgas, zanahorias u otros productos. Nadie pensaba que durante casi tres años se había dedicado a darle de comer, también, a su hermano huido, convertido casi en otro «animal».

Juan le proporcionaba a José unas cántaras para orinar y para beber mientras estaba en su «topera» durante el día. También dispuso de enseres básicos de aseo y unas tijeras con las que se recortaba la barba y el pelo de vez en cuando. Su vida de soltero le había proporcionado unas habilidades domésticas que supo aprovechar en el largo periodo en el que habitó en su escondrijo.

Su detención

La guerra acabó el 1 de abril de 1939, y solo diez días después el «topo» Manuel Villanueva de Miguel se entregó personalmente a su tío materno Juan de Miguel, teniente retirado de carabineros recién nombrado Juez eventual de la plaza de El Puerto. Hacerlo de esta forma le aseguraba, pensaba él, que le trataran con corrección y que no le ocurriera nada malo¹¹.

La sorpresa fue enorme. Villanueva había estado escondido en El Puerto durante casi tres años sin advertirlo las autoridades. Por ese motivo la policía recibió órdenes de comprobar que no existieran en el municipio más *extremistas* huidos los primeros momentos del Alzamiento Nacional, y comenzó a preguntar e investigar en los círculos de los dirigentes portuenses que desaparecieron el mismo 19 de julio. Es muy probable que difundiera que al haberse acabado la guerra con el triunfo del ejército *nacional*, los evadidos podrían tener medidas *generosas* si se presentaban, que una nueva era en la España de Franco se abría y no tenían nada que temer. No se sabe cómo, si a través de confidentes o de denuncias anónimas, la policía llegó a tener serios indicios y pistas de que en el campo del Palomar se hallaba oculto «el significado comunista José Corzo». El 10 de junio de 1939 un operativo especial de la policía gubernativa acordonó el campo de Juan Corzo y comenzaron a revisar varios sombrajos y las cochineras del campo, y allí, «junto a una pocilga se observó un regular montón de brozas» que les pareció sospechosa, y la policía procedió a levantarlas. Quitaron una primera capa de cañas de maíz y descubrieron un agujero que conducía por un túnel a un hueco donde pensaron que podría ocultarse «el tal Corzo». Registraron el escondrijo, «que era una especie de madriguera» y la policía llamó a voces al sospechoso. Al poco tiempo, Corzo contestó desde el fondo de la madriguera y la policía le invitó a salir «sin hacer tonterías»; «todo había terminado». José pidió

¹¹ Romero (2016).

un poco tiempo para ponerse unos pantalones y al rato salió siendo esposado por los agentes. La policía inspeccionó a conciencia el escondrijo, comprobando las reducidas dimensiones del mismo: apenas tenía una anchura de un metro, una altura de otro metro, y una longitud de un metro y treinta centímetros. En su interior encontraron un petate, unas mantas viejas y otros efectos de uso personal. En ese mismo momento el detenido se identificó manifestando llamarse José Corzo García, hijo de Francisco y de Concepción, de oficio del campo, de 53 años, soltero, natural de El Puerto, y con domicilio en 1936 en la calle de las Cruces, n.º 9.

En medio de una gran expectación, José Corzo ingresó ese mismo día en el Depósito Municipal de detención, donde ya se encontraba Manuel Villanueva, y seguro que en los dos meses que estuvieron juntos en el mismo recinto se pudieron contar las muchas experiencias similares que habían vivido, tan duras, pero que habían merecido la pena: ¡habían salvado la vida!

Su procesamiento y prisión

Después de un largo, tortuoso y defectuoso¹² proceso de indagatorias -donde, además de los informes de la policía, la guardia civil, la Falange y el ayuntamiento, y de su propia declaración en varias ocasiones, llevaron también ante el Juez Instructor Militar a los comerciantes Manuel Gallardo Rodríguez y Ángel Sánchez Beza para ser preguntados por la conducta de Corzo antes del 18 de julio, y a Juan Ruíz, *El Barqui*, camarero y chófer de profesión, a Manuel García Butrón, capataz de la Viña Miranda, a Francisco Gatica, *El Cocorrúo*, y a su hermano Juan Corzo García, para preguntarles por el periodo en que huyó y estuvo escondido de las autoridades-, el 28 de mayo de 1940 se celebró en Jerez de la Frontera el Consejo de Guerra contra José Corzo, acusado del delito de «adhesión a la rebelión militar».

En el Auto de Procesamiento quedó demostrado que José había sido vocal del Comité de Radio del PCE en 1933, presidente y otros cargos directivos de la Sociedad de Viticultores, «activo agitador de ideas extremistas, radicales y revolucionarias», interventor en las elecciones del 16 de febrero y uno de los responsables de la «oposición armada al Glorioso Movimiento Nacional el 18 de julio». Con estos cargos, el fiscal solicitaba una condena de 30 años de reclusión perpetua. Por su parte, el defensor solicitó la libre absolución de su patrocinado por la falta de pruebas del delito de rebelión militar.

La sentencia final del Tribunal presidido por el coronel López Alba es un ejemplo prodigioso de cómo revertir y pervertir la Historia. Consideraron «probado» que José Corzo García cometió un delito de «excitación a la rebelión», ya que «pública y reiteradamente hizo manifestaciones de aliento y estímulo en favor de los **elementos marxistas levantados en armas contra el Estado Español y el Ejército Nacional en el movimiento revolucionario de carácter comunista iniciado en una gran parte del territorio nacional el 18 de julio de 1936**». ¡Así se expresaba el tribunal para referirse a la rebelión de los generales fascistas contra el gobierno legítimo de la Segunda República el 18 de julio!

Finalmente, José Corzo García fue condenado a **seis años y un día de prisión mayor**, terminando de cumplir la sentencia en la Prisión de Partido de Jerez de la Frontera el 10 de junio de 1945, cuando ya tenía 58 años de edad, sin que se sepa nada de lo que hizo en los años posteriores, cuando por fin pudo vivir en libertad este increíble «topo» portuense. Quizá sus sobrinos nietos, si aún viven en El Puerto, descendientes de Juan Corzo García, el hermano bueno y consciente que no le abandonó en ningún momento, a costa de poner en peligro su vida

12 Un ejemplo: el primer Juez Instructor fue el teniente de artillería José Ignacio Merello Álvarez, natural de El Puerto de Santa María, hijo de un rico propietario y emparentado con los Terry y Cuvillo, así que en los Servicios de Justicia de Cádiz se dieron cuenta y anularon el Sumario por «incompatibilidades» del juez al procesar a un vecino suyo.

y la de su familia, puedan algún día continuar y poner fin a este dramático relato. Verdad, Justicia y Reparación.

**** Mis agradecimientos al historiador José Luis Gutiérrez Molina por facilitarme el sumario de esta alucinante historia, y a la archivera de El Puerto, D^a Ana Becerra Fabra, porque sin su inestimable ayuda este trabajo de divulgación no hubiera sido posible.*